

## COMUNICADO DE PRENSA

**Comunicado de Prensa:** 2016-95

**Fecha:** 4 de octubre de 2016

### OSHAB Lanza Sistema de Apelaciones en Línea, OASIS

**Sacramento**—La Junta de Apelaciones sobre Seguridad y Salud Ocupacionales ([OSHAB](#) por sus siglas en inglés) ha lanzado un sistema en línea que hace más fácil que los empleadores puedan presentar apelaciones a citaciones de Cal/OSHA. El nuevo Sistema de Información y Programación de Apelaciones de OSHAB ([OASIS](#)) permite a los empleadores presentar documentos de apelación electrónicamente, recibir confirmación instantánea de que el documento se presentó en forma y hacer el seguimiento su apelación.

"OASIS ofrece a los empleadores la comodidad adicional de presentar apelaciones en línea, sin el papeleo procesal y por correo del pasado", dijo el presidente de OSHAB, Art Carter. "El nuevo sistema hace que el proceso de apelación sea más fácil de navegar y permite a los que presentan apelaciones hacer un seguimiento electrónico".

Los usuarios de OASIS crearán una cuenta segura en el sistema antes de llenar y presentar los formularios requeridos y subir documentos de respaldo como parte de un expediente de apelación. Aquellos que presenten apelaciones pueden guardar su trabajo incompleto y terminarlo a conveniencia.

"El DIR tiene el placer de implementar el sistema OSHAB, que forma parte de una estrategia general del departamento para ser eficiente y efectivo", dijo la directora del DIR, Christine Baker. OSHAB es una de las juntas del Departamento de Relaciones Industriales (DIR).

OASIS notifica al empleador si a su apelación le falta alguna información antes de presentarla. Una vez que la apelación se ha presentado, el empleador recibe detalles sobre los pasos siguientes del proceso, actualizaciones de su caso y puede consultar el calendario de OSHAB para verificar las fechas de las audiencias.

El [sitio web](#) de OSHAB contiene más información sobre OASIS, incluyendo [Preguntas Frecuentes](#) (FAQ por sus siglas en inglés) y consejos. Para recibir ayuda, llame a la Junta de Apelaciones al (916) 274-5751 o al número sin cargo (877) 252-1987 de lunes a viernes, de 8 a.m. a 5 p.m.

OSHAB es un órgano judicial de tres miembros nombrados por el Gobernador y confirmados por el Senado, que maneja apelaciones de empleadores del sector privado y público sobre citaciones emitidas por [Cal/OSHA](#) por presuntas infracciones a las leyes y reglamentos sobre seguridad y salud en el lugar de trabajo. La misión de la

Junta de Apelaciones consiste en resolver apelaciones de una manera justa, oportuna y eficiente, y ofrecer una guía clara y coherente al público, promoviendo por consiguiente la seguridad y la salud en el lugar de trabajo.

Para consultas de medios, contacte a Erika Monterroza o Peter Melton al (510) 286-1161. Se recomienda a los medios [suscribirse para recibir alertas por correo electrónico](#) sobre los comunicados de prensa u otras actualizaciones.

# # #



El [Departamento de Relaciones Industriales de California](#), creado en 1927, protege y mejora la salud, seguridad y bienestar económico de más de 18 millones de trabajadores y ayuda a sus empleadores a cumplir con las leyes laborales estatales. El DIR es parte de la [Agencia del Trabajo y Desarrollo de la Fuerza Laboral](#). Para consultas no relacionadas con los medios contacte al Centro de Atención Telefónica de Comunicaciones del DIR al 1-844-LABOR-DIR (1-844-522-6734) para obtener ayuda para localizar la [división o programa](#) en nuestro departamento.